

## SEGURO DE AUTOMÓVILES RESIDENTES

TIPO DE DOCUMENTO: PÓLIZA

: 4051600006073 PÓLIZA NÚMERO

ENDOSO NÚMERO : 0

CLIENTE MAPFRE : 64515113

Av. Paseo de la Reforma #243, Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, Distrito Federal. Tel.: 52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54

CONTRATANTE: CASANOVA VALLEJO SA DE CV R. F. C.: CVA910402GI5 Y/0: Folio: 0

C.P.: 02300 DOMICILIO: NORTE 45 940 C INDUSTRIAL VALLEJO AZCAPOTZALCO DISTRITO FEDERAL Tel.: 56152132

CONDUCTOR HABITUAL: CASANOVA VALLEJO SA DE CV

DOMICILIO: NORTE 45 940 C INDUSTRIAL VALLEJO AZCAPOTZALCO DISTRITO FEDERAL

Sexo: MASCULINO Número Empleado: 00000

Clave de agente: Nombre del agente: Vigencia Desde las 12:00 hrs. de: 24/02/2016 Hasta las 12:00 hrs. de: 24/02/2017 59510 HERNANDEZ FLORES, GLORIA MONTSERRAT

Forma de pago: Fecha de emisión Moneda: Conducto de envio: Gestor de cobro: 11/02/2016 MENSUAL \$ PESOS **AGENTE** 59510 Prima neta: Recargo Pago Fraccionado: Gastos de expedición: 16 % I. V. A. Prima total: \$ 300.00 \$ 5665.44 \$ 4,584.00 0% \$0 \$ 781.44

MAPFRE TEPEYAC, S.A. DENOMINADA EN ADELANTE "LA COMPAÑÍA", ASEGURA DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES Y ESPECIALES DE ESTA PÓLIZA, A LA PERSONA FÍSICA O MORAL DENOMINADA EN ADELANTE "EL ASEGURADO".

Descripción: F-150 XL CREW CAB 4X4 5.0L V8 Uso: COMERCIAL Placas:

Marca: FORD PICK-UP Clase: PICK-UPS Año de Fabricación: 2015

Número de Serie: 1FTEW1EFXFFA36615 Remolque: EXCLUIDO Valor: 0.0 **Clave MAPFRE:** 053-432-012

Número de Motor: SN Código Económico:

Coberturas Amparadas	Limite máximo de	responsabilidad	Deducible
DAÑOS MATERIALES		VALOR CONVENIDO	10 %
ROBO TOTAL		VALOR CONVENIDO	10 %
RC* A TERCEROS EN SUS BIENES	\$	500, 000. 00	O DSMGVDF**
RC* A TERCEROS EN SUS PERSONAS	\$	500, 000. 00	O DSMGVDF**
GASTOS MÉDICOS	\$	100, 000. 00	POR EVENTO
ASISTENCIA COMPLETA		AMPARADO	NO APLICA
DEFENSA JURÍDICA		AMPARADO	NO APLICA
RC* POR DAÑOS POR LA CARGA	\$	500, 000. 00	TIPO CARGA:A
RC* CATASTRÓFICA	\$	3, 000, 000. 00	NO APLICA

Prima Neta: \$ 4,584.00

EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DAÑOS A TERCEROS (LÍMITE ÚNICO COMBINADO) ES DE: \$ 1,000,000.00 EQUIVALENTE A LA SUMA DE LOS LÍMITES DE COBERTURAS RESPONSABILIDAD CIVIL BIENES Y RESPONSABILIDAD CIVIL PERSONAS. "EN CASO DE SINIESTRO FAVOR DE COMUNICARSE AL: 01800 8-49-85-85 Y EN EL D.F. 59-50-77-77". ESTA PÓLIZA ESTÁ AMPARADA AL VALOR CONVENIDO QUE SE TIENE EN EL MOMENTO DE LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA.

ESTIMADO CLIENTE: EN CASO DE REQUERIR CONSULTA, DESCARGAR Y/O IMPRIMIR SUS CONDICIONES GENERALES, LO PUEDE HACER DIRECTAMENTE A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE LIGA: http://www.mapfre.com.mx/seguros/automovil/Documents/CG-Automoviles.pdf

"DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, EL ASEGURADO CONTARÁ CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE QUE RECIBA SU PÓLIZA, PARA SOLICITAR LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES, SI ES QUE EL CONTENIDO DE LA PÓLIZA NO CONCORDARA CON SU OFERTA, UNA VEZ QUE HAYA TRANSCURRIDO ESTE PLAZO, SE ENTENDERÁ POR ACEPTADA LA PRESENTE PÓLIZA O EN SU CASO LAS MODIFICACIONES REALIZADAS".

\* RC: RESPONSABILIDAD CIVIL.

\*\* DSMGVDF: DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL.

## pick up's



LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL Y LA NOTA TÉCNICA QUE INTEGRAN ESTE PRODUCTO ESTÁN REGISTRADOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, DE LA FORMALIDAD CON LO DISPUESTO CON LOS ARTÍCULOS 36, 36-A, 36-B Y 36-D DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS BAJO EL REGISTRO NÚMERO CNSF-SO041-0218-2012 DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2012.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL MAPFRE TEPEYAC, S.A. FIRMA LA PRESENTE FORMA EN MÉXICO, D.F. ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.

\* 405160006073 \*

Original - Asegurado

\* 4051600006073\*